

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases é individuos de tropa, mes.....	1 peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 15 céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID

Apartado n.º 436.



Notas del día

«Con el escándalo del Congreso».

«Con el escándalo del Congreso», se preguntaban anoche los periódicos para animar algo la venta.

¿Qué fué ello? Algo nimio, de puro parlamentarismo español; lo de ordinario. Alguna más ó menos injustificada injuria ó reticencia en terreno personal y escabroso; alguna frase equivocada de más ó menos gusto que de igual modo se contesta.

El público se interesa por las sesiones de nuestras Cortes cuando hay algún escándalo de cualquier tamaño, sea por lo que fuere, y sobre todo si hay daño para el Gobierno ó el presidente.

El motivo, el asunto, la ocasión... eso no importa.

El caso es que «chaya hule», como en las corridas. Una cogida más ó menos emocionante. Si no abre en canal á un desgraciado de espada, al menos que se ponga como un guñapo á la autoridad presidencial, echándola al arroyo porque no envió al corral á algún animalito que, juiciosamente, no se preste á que lo lidien.

En uno y otro caso se vende el papel. En los toros, lo comprendo; á eso se va... También lo comprendo en el Parlamento; de eso se viene.

El público sabe cómo se hacen las elecciones y lo que los diputados significan y cómo influyen en la obra legislativa.

Le importa la parte decorativa á veces, y de ordinario el escándalo.

Es lo único que saca en limpio y lo único que se ve claro.

Hay poco fondo de opinión, de interés nacional ó público en la formación de los Parlamentos y en la labor legislativa. Y por esto, todo el interés se presta á la superficie.

Como en las lagunas, donde las aguas no tienen profundidad, las tormentas se producen por leve movimiento del aire.

Por nada se provocan, nada importan, nada significan y nada dejan tras de ellas: ni siquiera olean el ambiente.

Eso sí, es hoy entretenido el espectáculo.

Y muy barato.

Más aún que los teatros.

A Zaragoza ó... al charco.

Hoy sale el Sr. Moret á pronunciar su discurso-programa, ya célebre, antes de pronunciado.

Hay que ver y oír los trabajos contradictorios que se hacen á su alrededor, para que diga lo que conviene á la ambición de cada uno de los oligarcas que le rodean.

Varios de ellos no lo dejarán solo, y allá van con él algunos intentando aprisionarle ó aparentando ser necesarios en tal espectáculo.

Lo cual, lo de aprisionar al Sr. Moret, parece fácil y resulta difícil.

Su composición de lugar y... de personas (esto es lo que interesa á los más), es probable que ya hace tiempo la tenga hecha.

Algunos de los que van á Zaragoza irán... al charco.

«Anuncios de obstrucción»?

El jefe de los liberales anunció que combatiría denodadamente lo que falta del proyecto de Régimen local, porque, teniendo en cuenta los Presupuestos que se discuten, va á quedar indotada la Hacienda municipal, sin la cual el nuevo régimen nacería muerto, y sería no más una perturbación.

Ahora se anuncia que el Sr. Montero Ríos ve peligros para la Patria en ese régimen.

Se amontonan nubes sobre lo capital de la obra del Sr. Maura.

Este no puede retirarse sin lucha, disponiendo de un Ejército numeroso y disciplinado.

Habrán tormentas verdad en las sesiones parlamentarias en este invierno.

De uno ú otro modo, el Proyecto saldrá adelante bien, aunque, sin duda, con interesantes modificaciones.

Está en el interés político de todos y en el interés de la Patria.

Es obra nacional que se ha sustentado por todos los partidos. Es necesario que ya tenga una solución de transacciones, ya que no sea de concordia.

Lo que le faltaba al Parlamento español sería constituirse en un insuperable estorbo de toda obra progresiva y trascendental, positivamente patriótica.

En favor de las Clases pasivas

Disminución del descuento.— Rebaja del impuesto de cédulas.— Formación del Ejército territorial.

Perfectamente conocida es nuestra constante y enérgica campaña en pro de las justísimas aspiraciones é indiscutibles derechos de las beneméritas Clases pasivas del Ejército y de la Armada, y no creemos necesario recordar lo que se halla latente en la memoria de todos.

Debidamente apreciada se halla asimismo por esas respetabilísimas é ilustradas Clases la fe, siempre creciente, con que las hemos defendido, la misma que continuaremos poniendo de aquí en adelante siempre que haya necesidad de romper una lanza en su beneficio.

Innecesario es que hagamos, una vez más, la apología de sus méritos y de sus servicios á la Patria, de sus hechos gloriosos y de sus sacrificios.

Ellos son la representación genuina y viviente de nuestras glorias militares contemporáneas; ellos los actores de tantas epopeyas y heroísmos; ellos los que, en aras del deber y en honra de su augusta bandera, combatieron en los campos africanos y en el Norte, y derramaron sin regateos su sangre en los campos de Cuba y Filipinas.

Vamos, pues, en este artículo, á abogar de nuevo por sus sagrados derechos y á intentar demostrar, una vez más, la justicia incontestable de los mismos.

Hoy por hoy tenemos colocada toda nuestra fe y toda nuestra esperanza, como la tienen ellos, en el ilustre hombre público y no menos ilustre hacendista que dirige, con certera mano y superior inteligencia, los destinos de la Hacienda española: en el Sr. González Besada, político honrado, de convicciones arraigadas y de grandes iniciativas y amante de las instituciones militares.

Nuestro director está realizando constantes y activas gestiones cerca de su tan respetable y antiguo amigo el Sr. Besada, en pro de los intereses de las meritísimas Clases pasivas tan íntimamente relacionados con los del país, por virtud del Catastro parcelario, en el que pueden tener empleo muchos oficiales de las situaciones activa, de reserva y retirados.

Sabidos son los medios que en diferen-

tes y repetidas ocasiones hemos propuesto para llegar por lo pronto, á la realización del asunto que ventilamos, cual es el de la supresión del descuento, en época no lejana; de la igualación del mismo con el de las clases activas, en la actualidad.

El Catastro parcelario y la formación del Ejército territorial, cuyos cuadros de jefes y de oficiales podría y debiera formarse con los que hoy se encuentran en la situación de retirados, son los que constituyen algunos de los medios conducentes á la realización del ideal que se persigue.

¿Qué razón existe ni puede existir para que las Clases pasivas vean lastimados sus intereses en proporción mayor que las activas, siendo así que los haberes que éstas perciben son por razón lógica mayores que los de las primeras.

El gravamen de que se trata obedece, como todos sabemos, á necesidades pecuniarias de nuestras pasadas guerras coloniales, pero ese impuesto tiene el carácter de transitorio, y hasta la fecha no hemos visto la justificación de tal carácter. «Transitorio», y hace ya la friolera de diez años que se creó!

¿Se han puesto en práctica procedimientos seguros y rápidos para su desaparición? No, por cierto. ¿Pudieran arbitrarse? Sin duda ninguna. ¿Cómo? Con el Catastro parcelario, con la formación del Ejército territorial en la forma que tenemos planeada, y con el desempeño de destinos y puestos burocráticos, dependientes del Ejército y de la Armada, por los jefes y oficiales pertenecientes á las Clases pasivas; cosa esta última que significaría una economía positiva para el Erario, como lo sería asimismo la formación del Ejército territorial, aumentando extraordinariamente y con poquísimo gasto nuestro poder militar.

Pero existe otra cosa, además, que entraña por sí sola una verdadera anomalía, y esto es lo que acontece con el impuesto de cédulas personas.

Las Clases pasivas ven lastimados sus haberes con la enorme sangría del 20 por 100, y á más de esto véanse precisados á pagar el impuesto de cédulas con arreglo al haber que disfrutan, es decir, dos impuestos sobre un mismo capítulo; y no bastando con esto, ven aumentado aún más este último impuesto con un nuevo recargo. ¿No es esto verdaderamente injusto?

¿Qué razón hay, repetimos, para que no se hallen equiparados los pasivos á los activos, y mientras éstos satisfacen sólo el 10 por 100 de descuento contribuyan los otros á las cargas del Estado con un 20 por 100?

¿Y qué causa abona tampoco la diferencia de tributación en lo que respecta al impuesto de cédulas?

Nosotros nos permitimos llamar, con el mayor y más respetuoso interés, la atención de los señores ministros de la Guerra y de Hacienda, en los que se personifican las más elevadas dotes de justificación, para que se sirvan fijar su atención en todo esto que venimos señalando, al objeto de que cese esta desigualdad que nada justifica.

Nosotros dirigimos nuestras también respetuosas excitaciones á los Sres. Primo de Rivera y González Besada, para que estudien la forma de que en el próximo presupuesto sean unificadas ambas clases en cuanto á la tributación afectá, y en lo tocante al impuesto de Cédulas personales, que ya que no sea posible el reembolso á

los interesados de lo que han abonado como recargo en el año actual, y mientras no sean equiparados asimismo con las clases activas en esta parte de la tributación, se arbitren los recursos y medios necesarios, á fin de que en el año próximo se sean entregadas dichas cédulas libres de todo gravamen, es decir, gratuitamente, en justa compensación de lo que por tal concepto han abonado en el presente.

UN VOTO PARTICULAR

Nuestro voto en contra.

El diputado republicano Sr. Pedregal ha presentado al presupuesto del Ministerio de la Guerra un voto particular, cuyos principales extremos son los siguientes:

A su juicio, las circunstancias de orden interior de España y el lugar que ocupa en el concierto de las naciones, aconsejan la fijación de una fuerza permanente que no exceda de cuarenta mil hombres, pero cuyas unidades puedan, sin desmerecer en nada, figurar al lado de sus análogas de cualquiera otro país.

A estas fuerzas habrán de ajustarse las plantillas de generales, jefes y oficiales, teniendo en cuenta para fijar su proporción que, mientras que técnicamente no se demuestre lo contrario, no hay razón para considerar que nuestros soldados necesitan mayor proporción de aquéllos que las demás naciones, sin que por esto dejen de ser rigurosamente respetados los derechos adquiridos.

Como la organización militar de una nación necesita una masa instruida que nutra en la paz sus fuerzas permanentes y las permita pasar al estado de guerra, se impone—viene á decir el Sr. Pedregal—la instrucción militar fuera de filas, presupuestando para ello la cantidad que fuere menester, que podría ser elevada en su caso.

El Sr. Pedregal deduce de sus consideraciones y de las ideas que desarrolla, que resulta una economía de 21 millones de pesetas, con las que se puede dotar ampliamente al Ejército del material necesario y consignar una fuerte cantidad para maniobras.

Como consecuencia de sus ideas, formula al presupuesto de la Guerra el voto particular que á continuación se expresa:

El capítulo 5.º se redactará del modo siguiente:

«Cuerpos armados permanentes, instrucción militar y servicios generales de personal:

Artículo 1.º Cuerpos armados permanentes, 41 millones de pesetas.

Art. 2.º Instrucción militar preparatoria y reclutamiento del Ejército, 7 millones.

Art. 3.º Indemnizaciones á las familias de los individuos (ó á éstos) que por falta de instrucción ó voluntariamente vengán á prestar el servicio militar (calculando 20.000 hombres, á 500 pesetas), 10 millones.»

Los artículos 3.º, 4.º y 5.º, como están; pero pasando á ser 4.º, 5.º y 6.º

El art. 6.º del capítulo 5.º se suprime.

El capítulo 8.º dirá:

«Cría caballar y remonta, 2 millones.»

El capítulo 10 dirá:

«Artículo 1.º Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustible, 16 millones.»

El art. 2.º, como está.

«Art. 3.º Hospitales y enfermerías, 2 millones.»

El art. 4.º, como está.

Nosotros creemos que este voto particular no está fundado en nada que lo justifique ni lo avale, porque si es verdad que hay un exceso de generales, jefes y oficiales, no es menos cierto que hay una falta de soldados que acusa un desequilibrio lamentable en nuestra organización militar.

En efecto, si comparamos nuestra capacidad militar por el número de habitantes con Alemania, debiéramos tener un Ejército activo de 150.000 hombres, de los que restando la Guardia civil y Carabineros, arrojaría un total para el Ejército propiamente dicho de unos 115 á 120.000 hombres, que es la cifra á que aspiraba llegar el actual señor ministro de la Guerra, y para lo cual tropezó con el gravísimo inconveniente del exceso de personal de oficiales; exceso que todavía pretendía aumentar el Estado Mayor Central y cuya proposición constituía para nosotros un lamentable error y para el país una verdadera y sangrienta burla, pues sabido es que dedicamos del 24 al 25 por 100 del presupuesto total al de la Guerra, separando de aquél la cantidad que se paga por deudas, etc., etc.

Hay que ser justo y reconocer que, hoy por hoy, nuestra potencia económica no permite dotar con mayor cantidad al ramo de guerra, pero también hay que reconocer que nuestra reconstitución nacional impone el deber de hacer el Catastro en cinco años, á dos pesetas por hectárea, y elevar, en virtud de nuevos y más justos y equitativos repartos, á 1.500 millones el ingreso total.

Entonces, y solo entonces, podremos elevar nuestro Ejército á 120.000 hombres, pero con la condición precisa de que el Cuerpo de oficiales del Ejército activo se reduzca á 6.000, de general á teniente, á 3 ó 4.000 el del Ejército de reserva, y á los retirados aptos del Ejército territorial, dependiendo éstos del Ministerio de la Guerra, percibiendo sus sueldos por pagadurías militares y con todos los derechos y preeminencias de sus compañeros del Ejército activo.

Así, y sólo así, seremos una potencia militar respetable, sin que los sacrificios de la nación aumenten, sino en la medida puramente necesaria para adquirir año por año el material necesario y de que careceremos siempre, siguiendo el fatal sistema de dedicarlo todo al personal.

Y claro es que la amortización ha de hacerse por virtud de sabias leyes de retiro; por el empleo en el Catastro parcelario de cuanto personal sea posible, así como en los servicios de las Compañías ferroviarias, lo cual permitirá aumentar los mequinos sueldos asignados á las Clases militares y el miserable haber del sargento y del cabo.

Y que todo esto se impone, es cosa que está ya en la conciencia pública, y de ello participan cuantos militares sensatos discurren sobre este vital asunto y dejan á un lado exageraciones perjudiciales.

Nuestra desorganización militar

Mucho lamentamos tener que citar casos que á miles podíamos exponer, para demostrar que el señor ministro de la Guerra está en lo cierto y que no hay ministro que, aun bajado del cielo, no se viera obligado á entrar resultadamente en el camino de una justa amortización; amortización que, si perjudica á los de edad más avanzada y próxima al retiro en todas las escalas, favorece grandemente á los más; á los que jóvenes, ó relativamente jóvenes, tienen justas y nobles aspiraciones de llegar á los más altos puestos de la milicia.

Los regimientos de Tenerife y Orotava, por ejemplo, reúnen, entre ambos, para prestar servicio de armas, 64 soldados, y tienen 144 jefes y oficiales.

Y todavía se quería aumentar nuestro desgraciado Ejército en 6.000 oficiales por el Estado Mayor Central!

Digamos ahora si es posible mantener una organización militar que acusa tal desproporción, y que imposibilita en absoluto ir á lo más urgente, á la inmediata supresión del descuento, al aumento de sueldos y al pago de las pensiones de San Hermenegildo.

«LA MODA ELEGANTE»

El núm. 42 de La Moda Elegante contiene una abundante colección de grabados, entre los cuales desuellan lindos modelos de trajes y abrigos para niños y niñas. Acompañan al número cuatro suplementos muy hermosos.

Carabineros

Fuerza del Cuerpo de Canarias.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto, y constantes en nuestra campaña a favor del honrado y veterano Instituto, merecedor por sus muchas virtudes, sus grandes abnegaciones y ventajosos servicios, una vez más hemos de alzar nuestra pobre voz sobre el asunto que estas líneas encabeza.

¿Qué razón, ni qué motivo siquiera puede aducirse para que a estas horas no esté implantada en aquel hermoso y rico archipiélago la Comandancia de Carabineros que ha tiempo debía estar en él prestando servicio? La franquicia de que antes gozaban aquellos puertos, y que en cierto modo considerada podía ser, cuando existía, un motivo, ha desaparecido; viniendo a ser esa desaparición una de las muchas y poderosas razones que hoy aconsejan la creación de la Comandancia de Canarias.

El haber ido a aquellas el Cuerpo pericial de Aduanas, hace ya tiempo, y el estar allí ejerciendo sus funciones, es otra y muy poderosa razón que abona lo que pedimos, pues a nadie se ocultará que la recaudación que esos periciales han de obtener, será muy deficiente sin el concurso del Cuerpo de Carabineros, encargado, como sabemos, de vigilar tal tributo y de que se eluda el pago que por introducción de géneros y mercancías debe hacerse.

No es nuestro objeto seguir enumerando las otras múltiples razones que en favor de lo que venimos pidiendo hace ya mucho tiempo hemos dado en artículos anteriores, pues valdría tanto el repetir aquéllos. Nuestro propósito es tan sólo, ahora que van a empezarse a discutir los Presupuestos, recordar la petición hecha y la conveniencia de la creación de la Comandancia de que hablamos, pues entusiasmas admiradores de los sabios principios que nuestras no menos sabias Ordenanzas contienen, queremos aplicar a este asunto aquél que dice, refiriéndose a lo que todos nuestros lectores saben mejor que nosotros, lo conveniente que es la frecuente repetición de ciertas cosas para que su salud no decaiga ni le olvide; es decir, que no queremos, en lo que de nuestra parte depende, que se olvide ni decaiga el asunto, si por casualidad en esto el Cuerpo mártir y los intereses de la Hacienda, que ambos saldrían ganando mucho con la reforma, y quizá ésta más que aquél, hubieran merecido, por quien deben toda la importante atención que nosotros creemos deben merecer.

Si no se piensa en ello, entendemos sería conveniente pensar, y al propio tiempo nada tampoco se perdería con ver el medio de poner algunos carabineros en algunos puntos de África, donde ya estuvieron y donde hoy, dado el descaro con que los alijadores de tabaco trabajan, sería muy conveniente y de mucha eficacia, para que esos defraudadores tuvieran, cuando menos, más recato.

Recoja nuestras indicaciones quien quiera si, como creemos, son dignas de atención.

Movimiento del personal

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursa la del teniente D. Gregorio Maldonado.

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado por los carabineros Antonio Bartolín, José Delgado, José Gijón y Juan Beltrán.

De música

El concurso «Estela».

Los que no solamente nos ocupamos de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación para tronar contra sus defectos, sino que le hacemos justicia en sus cosas buenas, y más aún, le deseamos un porvenir, una reputación y una influencia grandes y patrióticos, hablamos con gusto de los actos, para muchos insignificantes, del género que me sirve hoy para inaugurar mis crónicas.

Hay que elogiar el rasgo de desprendimiento de la importante fábrica barcelonesa Estela—que todos los años ofrece el premio de un piano—, para que sea imitado como ejemplo, y hay que tratar como a hombres y como a artistas a los muchachos que a este terreno acuden para luchar, porque a los que quizá algún día sean nuestra gloria, se les debe toda clase de apoyo, de atención, de benevolencia, de emulación.

En el Conservatorio se verificó el pasado sábado el simpático concurso Estela. De los cinco muchachos inscritos concurrieron solamente las señoritas doña María Luisa Arroyo, doña María del Carmen Pastells y D. Gregorio Esteban y Mateos.

El Sr. Tragó había preparado a la señorita Pastells; el Sr. Monje, a los otros dos concurrentes.

En elogio de todos y del Conservatorio, puede decirse que hicieron un excelente papel y estaban bien preparados. Y aunque es difícil juzgar a personas que se examinan, a quienes cosa tan grave como un concurso impresiona y turba y que no tienen gran experiencia, seguiré algo en detalle sus ejercicios y daré mi fallo razonado, como si tratara de artistas de fama y de conciertos públicos.

Las piezas obligadas del concurso eran: la *Fuga cromática*, de Bach (sin el prelu-

dio ó fantasía con que se compuso), y la *Balada tercera (en la bemol)*, de Chopin.

Gregorio Esteban y Mateos.—Lleva su *Fuga* despacio; acentúa bien, procurando ser claro y expresivo; da sentido, como conocedor del plan de una *Fuga*. A la mitad destaca menos los temas, y termina (sin haber aprovechado su fuerza para dar un fuerte vigoroso), clara pero fría.

En la *Balada* va despacio también, y aunque cuida el sonido, procurando ponderarlo, no lo hace pastoso. La finura y la velocidad se echan de menos en el *dolce* (parte central que muchos hacen *Subalo*). En cambio en el fuerte está afortunado, y en los pasajes de la mano izquierda ofrece un buen mecanismo. Le ha faltado en toda la obra un soplo romántico imprescindible en Chopin.

Como pieza de libre elección ejecutó el primer tiempo de la sonata en *sol menor*, de Schumann, en la cual tiene algún momento inspirado, como en la entrada del segundo tema, pero que no la tiene en conjunto totalmente dominada para dar cómodamente la impresión apasionada y colorista que la obra reclama.

María Luisa Arroyo.—Ejecuta la *Fuga* con un poco más aire que el primero; pero se ocupa poco de hacer oír los temas, confundiendo por falta de ponderación las voces diferentes. Hace un juego demasiado picado para Bach. Sin embargo, está estudiada cui ladosamente.

En la *Balada* de Chopin parece hallarse impresionada, pues tras de algunas faltas llega casi a pararse; en ese estado aparece todo nebuloso.

Por la misma razón, la *Polaca* de Paderewski, ejecutada pesadamente, carece de interés, va desmayada.

María del Carmen Pastells y Peñuela.—Hace su ejercicio de memoria; es muy joven.

Toca a Bach a su aire justo; comprende la *Fuga*; le da gran interés en las inflexiones, y retardando discretamente las cadencias; lleva las voces con independencia, con intención; termina potentemente, arrancando aplausos.

También lleva muy encajada de aire la *Balada*, que tiene muy bien preparada. En algunos sitios resulta inocente; pero el *subalo*, ó mejor *dolce*, lo hace deliciosamente con sonido aterciopelado.

Es la única que en el largo desarrollo final ha explicado lo que tiene la obra dentro. También oye aplausos al final, que dice bravamente.

Termina su brillante ejercicio con una obra poco agradable: *Venecia y Nápoles*, Liszt. Es de lo que menos me gusta de este autor; pero para lucir el mecanismo de una pianista es a propósito, pues ofrece en su largo desarrollo distintos aires y ritmos, fuertes y pianos de todas gradaciones, y cuantas dificultades sabe poner cuando hace *pirotecnia*. La señorita Pastells venció todas las dificultades holgadamente y obtuvo como compensación una larga ovación.

Parece que el público falló a su favor el concurso. Yo le envío mi enhorabuena y como a los demás mi aplauso entusiasta.

Inauguración del teatro Real con la «Walkyria».

El mismo día 14 inauguró el Real su temporada con brillantez, ofreciendo una buena *Walkyria*. No quiere esto decir que fuera una *Walkyria* impecable é inmejorable; pero fué, sí, una *Walkyria* a que nos podríamos abonar.

En el drama lírico, según lo concibió Wagner, hay un ideal sintético en el que vale más que subordinar toda la obra a un virtuoso, el que cantantes y ejecutantes de todo género se subordinen a la obra, que busquen con una discreta cooperación un conjunto artístico.

Y como el lazo de unión de todos está en lo que la orquesta hace, y ella sirve de trama y da el fondo y desempeña casi el papel más importante, lo que nos interesa, sobre todo, es que ella y la dirección vayan bien. Y, en efecto; la *Walkyria* de este año ha tenido una buena dirección, un entusiasta espíritu propulsor, y por ese espíritu devoto, equilibrado y entusiasta de Rabl, ha interesado poderosamente la obra y se han salvado los defectos que pudiera notar un crítico exigente.

El tenor Giraud, que hacía el papel de Sigmundo, no estaba el sábado en pleno dominio en sus facultades; pero, a pesar de su ronquera, se hizo aplaudir, y esperamos que podrá merecer un juicio entusiasta cuando recobre su estado normal.

El Wotan, Sr. Kaschmann, gozaba de grandes simpatías entre el público, porque es un veterano de nuestro escenario. Yo, que le oía por primera vez, y que carecía de aquellos recuerdos, no pude juzgarle con igual benevolencia, y si eché de menos recientes interpretaciones de su papel, que me parecen más dentro de la manera alemana. Durante el segundo acto su labor fué insignificante, y solamente en el tercero se hizo oír en cuanto a voz.

La Kemprié, en cambio—que hizo la Siglinda, y que es una hermosa figura—, tiene un timbre tan delicioso y un volumen de voz tan potente, que se hace oír siempre, y fija, de cualquier modo que cante, la atención.

También la Lucacewsca tuvo algunos momentos apasionados en el segundo acto en el dúo de Tricka y Wotan.

No logré, sin embargo, encontrar en los cantantes ese dramatismo íntimo, ese supremo cuidado y respeto por lo escrito, ese empeño de traducción equilibrada, y, sin embargo, llena de emoción con que los cantantes connaturalizados con este género, los cantantes distinguidos del tipo ale-

mán, desmienten la vulgar creencia de que nada tienen que hacer en las obras de Wagner, de que ellos son secundarios, de que la orquesta es lo único; es quizá ambiciosa esta opinión, para quienes nunca hayan oído a aquéllos, pero una vez que ellos nos han dado la sensación suprema, los demás no logran fijarnos la atención.

Al final de la temporada pasada nos consolamos con aquellas *Walkyrias*—parientes de ésta—, de toda la temporada, y hubo quien dijo: «*tout est bien qui finit bien*». Por fortuna, este año comenzamos por donde el pasado concluimos.

M. Salvador.

(De El Globo.)

Salón Venecia

Guadalupe Mendizábal.

En el coqueñón saloncito de la plaza de Bilbao, en donde actúa la Compañía que con tanto acierto dirige el Sr. Armengol, destácase en primera línea como actriz cómica la simpatísima Guadalupe Mendizábal, artista de veras y muy apreciada de los distintos públicos que han aplaudido su delicado arte escénico.

En el deseo de dar a conocer a nuestros lectores sus notas biográficas, solicitamos de tan distinguida artista los datos necesarios para llevar a cabo nuestra modesta información; los que tuvo la bondad de remitirnos escritos de su puño y letra, mezclados con algunas interioridades tan espontáneas, que no queriendo privar a aquéllos del gusto de saborearlas, nos determinamos a publicarlos.



a continuación, *ad pedem literae*, contando, desde luego, con el consentimiento de la notable artista, que dice: «Madrileña de nacimiento, cosmopolita de corazón y artista por voluntad y casi por instinto, desde el nacimiento hasta la fecha.

Edad, veinticuatro años y dos hijas, que suman entre todo cincuenta. Predilección por las bellas artes, y sobre todo por las bellas letras. Amor inmenso por la familia y por el arte (Talia en segundo término). Estado, casada desde hace seis años. Aspiraciones... que no se cumplirán... si una gloria del arte escénico español. Compañías a que ha pertenecido, Thuiller (empezó con él). García Ortega, Sánchez de León, Puentes, Julia Cirera, Luis Echalde. ¡Ah! he pertenecido también a la compañía de Guadalupe Mendizábal, empresaria que me pagó muy mal por cierto.

Obras estrenadas, ciento y pico, y de ellas más de ochenta malas, las mejores *las de mi marido* (valga el anuncio). Teatros en que trabajé: muchos, muchísimos; desde el teatro de la Comedia, hasta el de Echegaray, de Alhama de Aragón. A los palacios subí y a las cabañas bajé...

Gusto mucho y gano poco; me gusta muchísimo el café, la fruta y... ya no me queda ninguna intimidad que contar. ¡Ah! ¡Sí! No me han pateado más que una vez en mi vida artística, por reírme estrepitosamente haciendo *El novio de D. Inés*, en Alicante.—Guadalupe Mendizábal de G. Athy.

J. M. García Flores.

Firma de S. M.

Gobernación.

Convocando a elecciones parciales para el día 6 de un senador por la Universidad Central y las provincias de Jaén, Gerona y Tarragona.

Concediendo el tratamiento de excelencia a los Ayuntamientos de Alcira y Gandía.

Concediendo el título de villa al pueblo de Granadilla (Canarias).

Idem franquicia postal a la Dirección de Navegación y Pesca marítima.

Adicionando parte de la montaña de Montjuich al plano general de ensanche de Barcelona.

DE GUERRA

De generales.

Mañana cumple setenta y dos años el teniente general D. Manuel Sánchez Mira, el antiguo ayudante del general Prim, el bizarro coracero que lo mismo en las cuestiones revolucionarias que en los

campos de batalla tan alto supo mantener su nombre.

Y al cumplir la dicha edad pasa a la sección de reserva, dejando una vacante para el ascenso en su empleo, la que, a la vez, uniéndose la producida por el general Warleta, dan dos de general de división y dos de brigada.

Y como mañana, a la vez, es día de firma regia, el ministro la aprovechará para firmar los decretos de ascensos.

Para cubrir la vacante de teniente general nadie más indicado que el general Quijada, núm. 1 de la escala y de glorioso abolengo militar.

Los coroneles Sierra y Marquina son los que ascienden a generales de brigada, y a general de división bien podría ascender el general Sanz, jefe de la Escuela de Tiro, como premio a sus servicios.

De indumentaria.

Han quedado acordados los últimos detalles de los nuevos uniformes en la Junta verificada el sábado en el Ministerio.

Se están ordenando modelos y redactando las Reales Órdenes, que se publicarán en el *Diario Oficial* tal vez mañana ó pasado.

Se han introducido ligeras variaciones en algunos uniformes, y queda suprimida la levita.

Los modelos serán enviados a los Cuervos para las construcciones que hayan de hacerse.

Músicas militares

La influencia de los acordes de la música es extraordinaria, y la ejerce por modo que excede a toda poderación en el soldado y en el público.

Recientemente ha ocurrido un hecho en París, ciudad en la que hay una gran masa antimilitarista, que prueba lo que pueden influir las músicas militares en el pueblo.

Volvió un regimiento de un acto fúnebre, y marchaba seguido por gran número de paisanos, cuando al coronel se le ocurrió ordenar que la música tocara el famoso *Chant du Départ*.

La muchedumbre, electrizada, y como un solo hombre, entonó ese canto guerrero, habiendo momentos de verdadero frenesí, en que no se oía sino: ¡Viva Francia! ¡Viva el Ejército!

Los oficiales y los soldados, emocionados, rompieron en vivas, resultando un acto imponente.

Las músicas militares deben organizarse de manera que los que las dirigen y las forman tengan determinados honores y condecoraciones, según hemos venido exponiendo en no pocos artículos, así como una decorosa retribución.

De igual manera deben organizarse las bandas, que también merecen gran atención y que se las mire con todo interés.

En lo civil

Pluralidad de sueldos.

Hay en lo civil quienes perciben los siguientes sueldos:

	Pesetas.
En el Instituto de Reformas Sociales.	5.000
Empleo en un Ministerio.	6.000
Junta de emigración.	10.000
Suma.	21.000

SEGUNDO CASO	
Por su cargo. (Casa, luz y servidumbre).	8.750
Director y profesor.	3.000
Suma.	11.750

TERCER CASO	
Por su cargo.	7.000
Como inspector de servicios y profesor.	3.000
Como profesor.	2.000
Como idem.	1.000
Suma.	13.000

Además se abonan gastos de locomoción y dietas.

Necesario es que vaya desapareciendo esta pluralidad de sueldos que no existen en el Ejército ni en la Armada y menos tan crecidos, que exceden no poco de lo que tiene un general de brigada y en el primer caso uno de división.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Ingenieros.

Coroneles.

D. Luis Gómez de Barrada, a la Comandancia de Valladolid.—D. Pablo Parellada, a excedente, séptima región.

Tenientes coroneles.

D. Adolfo del Valle, a la Comandancia de Valladolid.—D. Dionisio Delgado, al primer regimiento mixto.—D. Fernando Plaça, a la Comandancia de Gerona.

Comandantes.

D. Antonio Tavira, al séptimo depósito de Reserva.—D. Juan Díaz y Muela, al sexto mixto.—D. Manuel Mendicuti, a excedente, primera región.

Capitanes.

D. Celestino García, a las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña.—D. Gonzalo Zamora, al séptimo mix-

to.—D. Silverio Cañadas, al octavo depósito de reserva.—D. José María de la Torre, al batallón de Ferrocarriles.—D. Fernando Falceto, al primer regimiento mixto.—D. Juan Aguirre, al quinto regimiento mixto.

Primer teniente.

D. Pascual Fernández Aceytuno, a la compañía de Telégrafos del segundo regimiento mixto.

Destinos en Administración militar.

Auxiliar de segunda clase.

D. Timoteo García del Pozo, a la Ordenación de pagos de Guerra.

Auxiliar de tercera clase.

D. Juan Ariza, a la Subintendencia militar de Melilla.

Escribiente.

D. Miguel Pérez Asenjo, a la sección de Administración militar del Ministerio.

De política

Anteayer se reunieron el Instituto de Reformas Sociales y el Consejo de emigración. Este último hizo la designación de las Juntas provinciales.

—El ministro de Gracia y Justicia dirigió ayer un telegrama al presidente del Senado, participándole que hoy asistirá a la sesión de la Alta Cámara para estar presente por si se discutiese el proyecto de ley sobre la prisión preventiva a los menores de quince años.

—Convocados por el Sr. Groizard se reunirá mañana, a las tres de la tarde, en la Sección quinta del Senado, los senadores de la minoría liberal, para cambiar impresiones respecto a la parte del proyecto de Administración local que se encuentra en la Alta Cámara.

Es probable que a dicha reunión asista el Sr. Montero Ríos, consistiendo la duda en que para dicho día y hora se encuentre en Madrid el ilustre ex presidente del Consejo.

—La Comisión elegida ayer tarde por las Secciones del Congreso para entender del proyecto sobre la ley del Banco la componen los Sres. Bugallá, Igual, Maldonado, Cervantes, Millán, Seoane y conde los Andes.

—Se encuentra de nuevo en Madrid la Comisión de Béjar que en los pasados días vino a la corte con objeto de hacer gestiones en favor de la industria pañera de aquella localidad.

Los comisionados visitaron ayer al subsecretario de Guerra, general Montes, para hablarle del asunto de los uniformes.

—El Sr. González Besada ha desmentido la noticia relativa a que intente realizar, por ahora, la conversión del 4 por 100 Exterior.

—Ayer se reunieron las Secciones del Senado, eligiendo la comisión dictaminadora del proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

La comisión se reunió inmediatamente, acordando dar dictamen de conformidad con lo acordado por el Congreso.

Momentos antes de terminar la sesión fue leído dicho dictamen.

—Anteayer se verificaron las elecciones parciales para cubrir dos vacantes de diputados a Cortes por la circunscripción de Cartagena, resultando elegidos, sin contrincantes, los Sres. general Aznar y García Alix.

También se verificaron elecciones parciales para diputados a Cortes en las distritos de Tuy, Palencia y Villacarrillo.

En los dos primeros lugares triunfaron los candidatos ministeriales Sr. Ordóñez y Calderón (D. Abilio).

En la de Villacarrillo triunfó el candidato ministerial Sr. Quejana, del liberal Sr. Melgares.

Teatro de Price

Hoy se pone en este teatro la zarzuela de Dicenta y Paso, música de Chapi, *Curro Vargas*, que promete ser un acontecimiento. Se han hecho verdaderos esfuerzos para que así resulte, por la Empresa. Se han encargado de la parte principal artistas aplaudidísimos como Ricardo Pastor, que tanta aceptación ha tenido en *El Molinero de Subiza* en unión de la Vela y el portentoso Sagü-Barba. *Curro Vargas* se representará con todo lujo y sin omitir gastos, habiéndose reforzado la orquesta.

Prima a nuestros lectores

La Biblioteca «Patria» ha concedido a los lectores de nuestro periódico una rebaja de importancia en la adquisición de sus novelas.

El precio de la colección de los cincuenta tomos publicados es el de 32,50 pesetas al contado y el de 40 pagándolos en ocho plazos mensuales. En estos precios está incluido el franco y certificadas. La rebaja, por tanto, es de un 40 por 100. Aquellos de nuestros lectores que hayan adquirido algunos tomos de nuestra Biblioteca, pueden obtener los que les falten con idénticas ventajas.

Para obtener los dichos tomos, basta escribir al administrador de la Biblioteca, paseo del Prado, 30, Madrid.

Es ésta, sin duda alguna, la colección de novelas que más lectores ha alcanzado. Las terceras y cuartas ediciones de sus obras lo demuestran. En ella han colaborado escritores tan conocidos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Zahonero, Pérez Nieva, Guerra, Valera, López Roberts, Ugarte, Ocantos, Montoto, Torcal, Danvila y otros muchos.

El Rey en 'Blanco y Negro'

Ayer tarde, á las tres, se celebró la inauguración de la Exposición de pinuras y esculturas que á beneficio de la Asociación de la Prensa se ha establecido en los salones de nuestro colega Blanco y Negro.

Asamblea de la Prensa DE PROVINCIAS

Sesión inaugural.

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del diputado Sr. Latorre, celebró ayer la sesión inaugural la Asamblea de periódicos de provincias.

Asistieron unos cien representantes. Se eligió Mesa definitiva la interina, compuesta por los Sres. Latorre, Lombardero, Páris, Gándara y Lois.

Se celebró en el mismo local, á las nueve y media de la noche, poniéndose á discusión los temas acordados en la preparatoria, siendo todos ellos objeto de largas deliberaciones.

Los médicos titulares

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que se convoque al Cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de gobierno y Patronato, que ha de reemplazar á la que le representaba y fué disuelta por el art. 1.º del Real decreto de 20 de Octubre último.

El jubileo del Papa

Un «Te Deum» y un banquete.

Ayer hizo cincuenta años que Su Santidad Pío X celebró por primera vez el sacrificio de la misa. Para festejar esta fecha, el Nuncio de Su Santidad en Madrid costó un «Te Deum» en la iglesia Pontificia de San Justo, el cual se celebró ayer tarde á las doce, con asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales, Cuerpo palatino y Cuerpo diplomático.

En el Vaticano.

Roma 16-9,35.—El Colegio español ha obsequiado con un banquete á la Embajada española que ha asistido al Jubileo, y á los prelados españoles y americanos, asistiendo además los cardenales Rinaldini y Vives.

NOTICIAS

A las cinco y cuarto de ayer tarde falleció, víctima de penosa enfermedad, el ilustrado teniente coronel de Artillería, secretario particular del ministro de la Guerra, D. García Porres y Andrade.

En Fornos ha sido obsequiada con un banquete, al que concurrieron distinguidos literatos y periodistas, la celebrada poetisa Sofía Casanova, de tan altos merecimientos en el cultivo de las bellas artes.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander, Gijón.

Ha llegado de Barcelona el vicepresidente de aquella Diputación provincial, D. Joaquín Sostres, que viene á presidir la ponencia nombrada en la última Asamblea de Diputaciones provinciales, celebrada en Madrid.

Con rumbo á Cádiz ha zarpado del Ferrol la corbeta Nautilus, que va á verificar un viaje de instrucción que durará tres meses, visitando en ese derrotero los puertos del Cantábrico y otros del Océano Atlántico.

Ha llegado á Madrid, procedente de Buenos Aires, el subdelegado de la Sociedad Teatral italoargentina, D. Emilio Espejo.

El objeto de su viaje á esta corte es formar varias Compañías de género grande y chico con los mejores elementos que encuentre, así como adquirir lujosos atrezzo y decorado.

Las Empresas del Real y del Gran Teatro han sido multadas por haber terminado en dichos coliseos las representaciones después de la hora marcada.

El nuevo representante de Turquía en Madrid presentó ayer mañana á S. M. el Rey sus cartas-credenciales. El acto se efectuó con arreglo al ceremonial de costumbre.

En el sudexpreso de Francia regresaron ayer á Madrid SS. AA. RR. los infantes don Carlos y doña Luisa.

En estación del Norte fueron recibidos los augustos viajeros por S. M. la Reina doña María Cristina, y SS. AA. las Infantas doña María Teresa, doña Isabel, el infante D. Fernando, el ministro de la Gobernación, el capitán general de la región, y los gobernadores civil y militar.

SUCESOS

Caidas.

El joven Miguel Sevilla Moreno, de diez y seis años, que habita en la calle del General Lacy, núm. 16, se cayó ayer en dicha calle, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Del andamio de una obra de la calle de Embajadores se cayó ayer el albañil Ramón Luna, produciéndose una grave herida en la frente.

Muerte repentina.

En su domicilio, Silva, 40 y 42, falleció ayer repentinamente una mujer de sesenta y cuatro años de edad, llamada Luisa Colombo.

Cara devoción.

A una señora que en la iglesia de San Luis oraba ante la imagen del citado santo, la sustrajeron el partamonedas, conteniendo varias monedas de plata.

Algo es algo.

Los Sres Galán y Mora, agentes del distrito del Congreso, fueron á sorprender una partida de monte á una casa de la calle de Antonio López.

Hallaron la timba en todo su apogeo y detuvieron á los puntos; mas al salir con ellos á la calle se hicieron los fuertes y emprendieron con los policías, ayudados del público, que también se puso de parte de los jugadores, los cuales aprovecharon la coyuntura para darse á la fuga.

Los agentes, ya que no pudieron traerse á los de la timba, hubieron de conformarse con aprehender á dos mujeres de las que más se distinguieron en la meritoria labor de redimir á los cautivos.

EL TIEMPO

El día amaneció ayer nublado, comenzando á poco á llover con alguna insistencia, aunque no con gran intensidad. El cielo continuó cubierto durante todo el día, cayendo á intervalos ligera llovizna.

La temperatura ha sido bastante baja, sintiéndose mucho el frío. El termómetro señaló á las ocho de la mañana 7°, á las doce 10°, y á las cuatro de la tarde 9°.

La temperatura máxima fué de 12°, y la mínima de 4°.

El barómetro indicó 704. (Lluvia).

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 14, Día 16. Rows include INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, París á la vista, Londres á la vista.

La Novia

que quiere regalar una cadena de oro y un reloj no lo haga sin ver antes en La Joyita. Príncipe, 4, Luis Jiménez.

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE featuring an illustration of a man with a hat and a bottle. Text includes 'LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA' and 'Producción anual: 2 millones de botellas'.

Profesora en partos

DOÑA CONCEPCION MORO

Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono 794.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

HORAS DE DOCE Á CUATRO

La Borrachera no Existe Mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



Muestra gratuita. Capón N.º 175. Este cupón sí se corta y entrega al farmacéutico con este anuncio mencionado, da derecho al portador á conciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonio y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

- En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17. Idem de Matías Carrasco, Ayala, 9. Idem de Pizá Roselló, Infantas, 26. Idem de Restituto Fernández, Sacramento, 2. Idem Farmacia del Centro, Peligros, 9. Idem de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. La Hora.

FUENCARRAL, 23.

En su última visita á las principales fábricas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubfo, las últimas novedades en coronas y adornos para Cementerios, que el público podrá apreciar en su acreditado Exposición, Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote

El Elixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago. Cualquiera que sea la causa de la afección, el paciente encontrará siempre alivio en su dolencia, pues el doctor Bonald ha asociado elementos diversos en una fórmula racional, reconocida como insustituible por eminencias médicas.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la SOLUCION PAUTAUBERGE, es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los refriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleurosis, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar.

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama, y cuando á veces es difícil la curación. Tal sucede, particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados con los predispuestos á la tuberculosis y hasta con tuberculosos incipientes ó declarados. Error grande es el suyo pues tienen el remedio á la mano y no lo utilizan ó lo desdeñan: el Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens, de París, de reputación mundial incuestionable, con los cuales aseguran su mejoría, y según los casos, su completo restablecimiento. El surmenaje, el raquitismo, los estados febriles, las convalecencias delicadas encuentran igualmente en ese precioso producto eficazísimo remedio.

El Elixir antibacilar Bonald, es uno de los medicamentos más científicos contra las afecciones del aparato respiratorio, incluso las bronquitis y tuberculosis.

La asociación del thiool con el ácido cítrico, el vanadato sódico y los glicero-fosfatos, está dando maravillosos resultados. El doctor Bonald ha preparado con esos elementos el Elixir antibacilar, adoptado y recomendado hoy por notables médicos.

El Acanthea virilis, asociado á los glicero-fosfatos, es un producto cuyas virtudes, en determinadas afecciones, no tienen rival. El doctor Bonald ha conseguido, con la asociación de esos elementos, un preparado vigoroso como tónico y reconstituyente.

La base científica de este producto, del inteligente farmacéutico, nos permite recomendarlo como insustituible en las neurastenias, convalecencias, y en general en toda afección de carácter nervioso y debilidad ó pobreza de sangre.

Recomendamos para coronas de todas clases y adornos de cementerios, la acreditada casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

La «Sociedad Anónima Voltmetro B y B», establecida en Madrid (calle de Bravo Murillo, 26), ha sido favorecida en la Exposición de Zaragoza con el Gran Premio (la más alta recompensa) por los «contadores de electricidad y arcos voltaicos» de su fabricación, que ha presentado y obtuvieron recientemente en Madrid Gran Premio de Honor.



En el rico catálogo de especialidades farmacéuticas del doctor Bonald, ninguna acredita el causal científico de éste como su Elixir antibacilar.

En él se asocian elementos tan diversos, por acción terapéutica, que puede decirse es la única fórmula en que el tuberculoso halla condensado cuanto reclaman los diversos aspectos y períodos de su grave dolencia.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se reconcentre en la provincia de Cáceres y Badajoz la Guardia civil para evitar los numerosos robos que en esta época se cometen en los campos con motivo de la recolección de la bellota. Ha pedido al ministro de la Guerra que envíe fuerza de caballería que auxilien á la benemérita, por ser muy extensos los terrenos que ésta tiene que vigilar.

Recomendamos los Anteojos Roca Precisión, únicos que conservan la vista; los vende Mr. J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21. Se gradúa la vista con toda exactitud. Últimas novedades en bisutería, objetos de piel y artículos para regalo todo á precios de fábrica.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pintura.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches incernales, cuando ceden las toses catarrales tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?

De venta: Plaza del Angel, 16, Alcalá, 18, Madrid, y principales farmacias de España.

Administración de Loterías núm. 28 ARENAL, 1

Esta afortunada Administración de Loterías ha pagado, durante el año actual, las siguientes cantidades por billetes premiados

Table with columns: Mes, Cantidad. Rows include Enero (10,600), Febrero (7,700), Marzo (7,600), Abril (10,000), Mayo (7,700), Junio (7,800), Julio (65,400), Agosto (6,300), Septiembre (6,700), Octubre (6,100).

La administradora, Doña Caridad Ba dell, sirve cuantos pedidos se la hagan.

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS (Esquina á la de Esparteros)

Advertisement for UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto Marca La Estrella. Includes a star logo and contact information: Montera, 32, teléfono 1.555.

El día religioso

San Gregorio Taumaturgo, confesor; Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires; Santos Dionisio y Aniano, obispos; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y la Beata Salomé, virgen.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—(Cuarenta Horas).—Fiesta á Santa Gertrudis; á las diez, Misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, Estación, Rosario, sermón á cargo del Sr. Belda, y Reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, ó de Lourdes en San José.

ESPECTACULOS

REAL.—(3.º de abono; segunda del turno 2.º).—A las 8 y 1/2, La Walkyria. ESPAÑOL.—A las 9, Gerineldo. COMEDIA.—A las 9, Las de Caín. LARA.—A las 9 y 1/2, Mi cara mitad (doble).—La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth).—La Fosca y El género infimo.—Musetta.—San Juan de Luz.—Bohemios.

APOLO.—A las 7.—El talismán prodigioso.—La Zarina.—El talismán prodigioso.—Las bribonas.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9, Curro Vargas.

ESLAVA.—A las 7, La alegre trompetaría.—(Hule) y La vuelta de presidio.—La bolsa de aceite.—La República del amor.

COMCO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, (Sección vermuth especial).—Los pavos reales (dos actos) y Sin comercio ni beberlo; (butaca, 1,50; entrada general, 45 céntimos).

A las 9 y 3/4, Cuando ellas quieren...—Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 5 y 1/2, El cortijo.—Bohemios.—Toros en Aranjuez.—El gaitero.—(Qué alma, redios!

SALÓN NACIONAL.—(Corredora Baja) A las 5 y 1/2, Hechizo de amor.—El primer rorro.—La reja.—Hechizo de amor.—La tía de Carlos (doble).

LATINA.—A las 5, La carabina de Ambrosio.—Venus Salón.—La Sangre moza.—(Jesús, que malas lenguas!—Venus Salón.—La sangre moza.

NOVIADO.—A las 5 y 1/2, La isla de San Balandrán.—La infanta de los bucles de oro.—La divisa.—El marquésito.—La infanta.—La isla de San Balandrán.

LO RAT PENAT.—A las 6, Gigantes y cabezudos.—Chinita.—La Mari-Juana.—La alegría de la huerta (reprise).—El niño de Brens.

SALÓN VENECIA.—A las 5 y 1/2.—La cuerda floja.—El amor que vuelve.—El gaban de pieles.—Las orejas.—Las solteronas. El abuelito.—El portal de Belén.

Películas en todas las secciones. PRINCIPE ALFONSO.—A las 5.—La confesión.—Dulces memorias.—Condición humana.—El marido de su viuda.—Los tocayos.—La Dolora.

NOVEDADES.—A las 6.—El novicio (estreno).—La revoltosa.—Astronomía popular. El novicio.—Eslabón de sangre.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.ª Travesía de Trujillos, 2

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

LOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Exclusiva para
abrillantado y limpieza
de correajes y guarnicio-
nes del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones
blanco, negro, amarillo y avellana.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

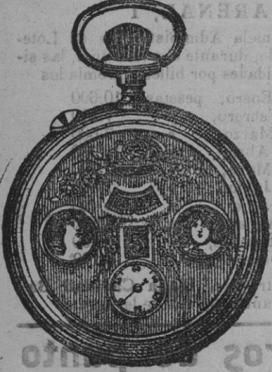
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAPE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. También carga para Maracaibo, Cartapano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.—Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, á 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados, y de la cooecación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

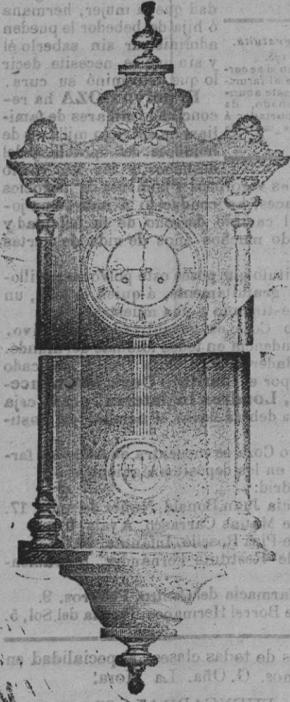
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar **200.000 PESETAS** y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
- VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

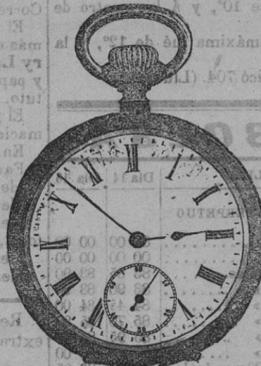
Relojes á plazos

Gran Relojería

de Julián García Herreros.

Meson de Paredes, 46.

MADRID



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

Visto de canto!

EL LONGTEMPS

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza. Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Es un Verdadero.

14, R. Bataz-Arta, París, Fr.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE LAS MUJOSAS

Higiene del TOCADOR

Empleada con inmenso éxito en los Hospitales de París.

Para evitar las Foliculitis, se usa la Boricina en forma de polvo, crema y jabón.

Depósito en España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Barcelona.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.